



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 831/16 c/3928/15

Res. 1148/16

ACTA N° 55, de fecha 25 de mayo de 2016.

VISTO: La Resolución N° 512/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 30 de marzo de 2016 (Acta N° 47);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes para la Asignatura 5511 - Taller de Música del Plan Formación Profesional Básica - Plan 2007;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 23 (veintitrés) Aspirantes y realizó 17 (diecisiete) Entrevistas, según Actas que lucen de fs. 16 a 18;

II) que del Acta surge que no cumplen con los requisitos para su habilitación los siguientes Aspirantes: María LAGE ÁLVAREZ, Nicolás DOS SANTOS FARÍAS, Vanesa AGUILAR, Karina ABATE CORREA, Cristina ACOSTA CABRIS y Marcos VILLARROEL;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación para conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área - Asignatura 5511 - Taller de Música del Plan Formación Profesional Básica - Plan 2007:

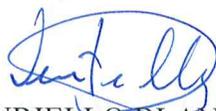
<u>Nº</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>C.I.</u>	<u>PUNTAJE</u>
1	LEPIANE MAGNIELLO, Andrés	3.548.422-3	78,00
2	GUTIÉRREZ PERDOMO, Luis	4.075.373-0	76,00
3	NOLÉ GUERRA, Osvaldo	1.303.815-9	73,00
4	SABELLI COLISTRO, Natalia	3.812.947-6	58,00
5	NADAL AMENDOLA, Elisa	1.796.442-7	55,00
6	CHILINDRÓN ECHENIQUE, Arturo	4.698.307-4	55,00
7	MARTÍNEZ BOTTI, Fátima	2.803.751-2	50,00
8	CHOCHO FALERO, Micaela	4.889.940-7	50,00
9	TORTEROLO CAMARGO, Ana	2.763.553-7	49,00
10	GONZÁLEZ, Sandra Stella	4.233.853-4	44,00
11	VILLALBA GARCÍA, Verónica	3.817.407-3	39,00
12	HEREDIA ARAÚJO, Ana	3.578.071-2	37,00
13	PEREYRA ROLDÁN, Jorge	1.755.296-7	31,00
14	PORTA TELLECHEA, Margarita	2.904.582-5	31,00
15	MOLAGUERO APPRATTO, María	4.516.950-8	27,00
16	DE MENEZES MELLO, Diego	4.948.590-6	26,00
17	SALDAÑA BUENO, Auhe	3.637.246-9	26,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.



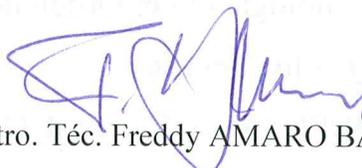
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General